CUARTA 4ª SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA EDILICIA DE LA DEFENSA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.

**HORARIO 11:30 horas. LUGAR: PLENO**

**PRESIDENTE**:

Buenos días, doy la bienvenida a mis compañeros y compañeras Regidoras y Regidores, al personal de la Secretaría del Ayuntamiento, a la Unidad de Transparencia y demás público en general que nos acompaña, siendo las 11:32 horas de este día miércoles 27 de Abril del 2022, encontrándonos en el Salón de Pleno y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35 fracción II, 73, 74, 76, 77, 78 fracción I, 84, 87 fracción I, II y VII y 120 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, damos inicio a la Cuarta Sesión de la Comisión Edilicia de Defensa de Niños, Niñas y Adolescentes.

A continuación se procede a la toma de Asistencia de la **Comisión Edilicia de Defensa de Niños, Niñas y Adolescentes**, para efectos de verificar si existe Quórum Legal para Sesionar.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|   |  | Nombre  | Asistencia | Falta | Justificación |
| 1  | Síndico Presidente | José Luis Salazar Martínez  |  |  |  |
| 2  | RegidorVocal  | Roberto Gerardo Albarrán Magaña  |  |  |  |
| 3  | RegidoraVocal  | Anabel Ávila Martínez |  |  |  |
| 4 | RegidoraVocal  | Ana Rosa Loza Agraz |  |  |  |

Doy cuenta a Ustedes que se encuentran presentes \_4\_integrantes.

PRESIDENTE:

Con fundamento en el artículo 90 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque se declara que existe QUÓRUM LEGAL para Sesionar.

PRESIDENTE:

Continuando con la Sesión, se propone el siguiente Orden Día:

1. Lista de asistencia y verificación de quórum legal para sesionar;

2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;

3. Informe sobre las actividades y programas orientados a la atención, esparcimiento y aprendizaje de los niños, niñas y adolescentes del Municipio de San Pedro Tlaquepaque.

4. Cronograma para actualización del Plan de Trabajo de SIPINNA.

5. Información y convocatoria del mecanismo de Participación Infantil y Adolescentes.

6. Asuntos Generales;

7. Clausura de la sesión.

Por lo que, de no existir inconveniente alguno, en votación económica les pregunto si se aprueba el Orden del Día propuesto.

A favor\_\_\_\_\_\_\_\_\_

En contra\_\_\_\_\_\_\_

En Abstención \_\_\_\_\_

Aprobado con \_\_4\_\_\_ votos.

**PRESIDENTE**

Gracias Regidoras y Regidores habiendo QUÓRUM LEGAL para el desahogo de los puntos manifestados en el Orden del Día; todos los acuerdos aquí tomados son válidos.

**PRESIDENTE**

En virtud de lo anterior, y toda vez que ya se han desahogado los puntos primero y segundo de la Orden del día; para dar cumplimiento al **tercer punto**, que es el Informe sobre las actividades y Programas Orientados a la atención, esparcimiento y aprendizaje de los niños, niñas y adolescentes de nuestro municipio, les hacemos la siguiente información, les voy a comentar también el informe de actividades de este Gobierno Municipal y sus dependencias para la celebración del “Día del Niño”, les comparto que en marco del “Día del Niño y de la Niña”, el Ayuntamiento está llevando a cabo diversas actividades, ya hemos tenido testigos y testigas de todas estas actividades que hemos tenido en este marco del día del niño, les platico un poquito por ejemplo, esta administración municipal ha organizado desde la semana pasada diversas festividades, para el Marco del Día de la Niñez, realizando los siguientes festejo.

El próximo 4 de mayo del 2022 se realizara un festejo en el Bosque Urbano del Fraccionamiento Revolución, a partir de las 5:00 de la tarde.

El pasado 23 Abril 2022, se celebró el día de las Niñas y de los Niños, en la Unidad Álvarez del Castillo, con Artistas Invitados y la entrada gratuita.

A través del COMUDE, se llevaron a diversas actividades en la Vía Recreativa; como el paseo ciclista, casas hogar, que participaron en una feria de actividades recreativas, así mismo quebraron piñatas y disfrutaron de una función de cine al aire libre, estas actividades serán frente a la pila seca de 10:30 a 13:30, esto se celebró el 24 de abril.

29 de abril se va a celebrar la Caravana Deportiva Colonia El Sauz, también se van a sumar a la feria organizada por D.A.R.E. para niños, con actividades recreativas, premios y regalos.

Sábado 30 de abril Caravana Deportiva en Parques de Santa María:

Presencia en la unidad Parques de Santa María con la Caravana Deportiva, en la que tendremos juegos y actividades deportivas y recreativas, además se entregaran medallas, playeras y balones para los participantes. 11:00 a 13:00.

Sábado 30 de abril. Función de Lucha Libre Colonia Francisco Silva Romero:

En el Parque El Laberinto, en la que tendremos regalo de souvenir por parte de los patrocinadores y actividades recreativas para niños. 17:30 a 19:30

También se llevó a cabo en el cine foro, a través de la Dirección de Cultura, cine para niños y niñas el jueves 7 de abril una película que se llama Wonder, jueves 21 de abril El Gigante de Hierro, y el jueves 28 de abril que es mañana, la película Wall.e, son las actividades de la Dirección de Cultura a través de la presentación de cine de niños y niñas

La Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad está ofreciendo algunos regidores estuvimos ahí presentes conferencias y exhibición de arte que se llama: El niño y el color, esta se inauguró el 08 de abril del 2022 a las 5:00 de la tarde con la conferencia, Mi caja de emociones, por Simoneé Cruz, hubo artistas invitados, Enrique Guiu Adry del Rocio, Ayrton Miranda, Alberto Lozano, entre otros, aquí en el Centro de Atención al Turista, calle del ejército #15, centro en San Pedro Tlaquepaque, todavía tenemos hasta el 30 de abril, son las actividades que hemos llevado a cabo para el niño y la niña, los que estuvimos ahí, miramos que está muy bonito, se develo un mural muy padre en el CAT, también comentarles que a través de las diferentes dependencias que tenemos dentro del Ayuntamiento, conforme al programa aprobado por SIPINNA, falta la actualización que ahorita nos lo va a informar el Secretario Ejecutivo del SIPINNA, a través de los cuatro dominios que son Supervivencia, Desarrollo, Protección y Participación; tenemos una serie de programas ya definitivos dentro de la Administración Publica, que tiene que ver por ejemplo, en el dominio de Supervivencia tenemos Caravanas de la Salud para niñas y niños, Implementación del Lactario, y Prevención de Salud, para niñas y niños, en el dominio de desarrollo tenemos diversos programas, por ejemplo, dos por uno por la educación a través de la Dirección de Educación en las escuelas la Academia Municipal a través de diferentes cursos como son computación, inglés, manualidades y repostería, tenemos un programa también de parte de la Dirección de Educación, que se llama Programa Dulce Aprendizaje,conociendo los trabajos de los artesanos enseñanza de los dulces tradicionales, Mantenimiento a Escuelas que tiene que ver con la asistencia de los niños y niñas a las escuelas, ver el rezago educativo que tiene que ver con los niños y las niñas programas sociales, becas para instancias infantiles, atreves de la coordinación de los Programas Sociales, el programa Te Queremos Con Talento, de la Construcción de la Comunidad, Gestión y Vinculación ciudadana, Te Queremos Listos en el dominio de Protección Civil y Bomberos, impartió el curso de prevención infantil para menores de seis a diez años, fue del 20 al 22 de abril ahí en sus instalaciones, en el Registro Civil, hubo una campaña de registro extemporáneos de actas de nacimientos, en el domino de participación tenemos la Dirección de Medio Ambiente, campaña de reciclaje, taller de reciclado con pet, taller de huerto en casa, cine ecológico, charlas ambientales, donación de plantas de ornato, Jefatura de Artes Plásticas, diversos talleres, teclado, valet, taller de cerámica, papel, danza folclórica, dibujo, en nuestra escuela de artes plásticas, ahí han acudido nuestros propios hijos a cursar algunos talleres, están muy bien por su puesto, la Coordinación de Desarrollo Económico, emprendimiento de edad temprana, capacitación empresarial, población infantil, para la formación de emprendedores a tras de club de emprendimiento que se desarrollan en las instituciones educativas durante el ciclo escolar, la Dirección de Fomento Artesanal, talleres jugando con barro, actividades creativas para lograr piezas de barro y a si fomentar el oficio de la artesanía, esto es lo que estamos siendo dentro de la administración, además de lo que hemos estado haciendo en algunas colonias, festejos que se están haciendo con relación al marco del día del niño y de la niña.

Con respecto del **punto cuarto**, sobre el cronograma para la actualización del Plan de Trabajo de SIPINNA, que será elaborado por la Secretaria Ejecutiva de SIPINNA, se harán en 4 etapas, siendo la primera de recopilación de datos, la segunda de diagnóstico, la tercera de definición de objetivos y la cuarta de presentación del programa, esperando la aprobación del Pleno y su publicación, para contar con un PROGRAMA DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCION 2022-2024, tenemos un programa pero va actualizarse a través de este tema que vamos a tener.

En cuanto al **punto quinto,** que refiere sobre la convocatoria del Mecanismos de Participación Infantil y Adolescente, les informo que la Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal para la Protección Integral de la Secretaria Ejecutiva de los Sistemas Municipales de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, una invitación para participar en la réplica de dicho mecanismo “QUE NECESITAS PARA SER FELIZ” con la finalidad de reconocer a las niñas, niños y adolescentes como sujetos de derecho y hacer valer su participación, a través de la integración de sus necesidades a los programas de su municipio, haciendo del conocimiento que este mecanismo por parte del Estado se hará en el Congreso del Estado de Jalisco el día de hoy 27 de abril en este momento, de 11:00 a 12:45, ya tenemos una persona ahí presente para recabar la información pertinente y poder replicarlo aquí en el municipio, tenemos la presencia de nuestro invitado

al Lic. Pablo López Secretario Ejecutivo del SIPINNA, si no tienen inconveniente otórgale el uso de la voz, para que nos comparta lo que tiene que ver con el programa de la actualización, de más información relevante sobre SIPINNA y también compartirles que acabamos de lanzar la convocatoria para designar a los dos integrantes dentro del sistema de las universidades y de la sociedad civil para integral el sistema municipal y a todos sus vocales, si están de acurdo de otorgar el uso de la voz, al Lic. Pablo López, favor de levantar su mano, adelante Lic. Pablo lo que nos puedes compartir como Secretario Ejecutivo de SIPINNA, si quieres hacer un recorrido general desde que empezamos con el programa, que es el SIPINNA.

**INVITADO**

Claro que sí, buenos días regidores y regidoras, gracias por la invitación y con gusto les comparto, un poco de la historia de este programas SIPINNA, sistema integral para protección de niños, niñas y adolescentes, como ya lo habíamos mencionado la Ley Federal se aprueba el 2014 el 2016 la Estatal inmediatamente el ayuntamiento, asume su responsabilidad y establece el sistema en ese momento 2016 a la mitad del primer periodo de Gobierno de María Elena Limón, fue un proceso de aprendizaje integrar una nueva administración, y política transversal que tiene que ver con los niñas niños y adolescentes, para el 2018, digamos como un año y medio de aprendizaje ya pudimos , conformar el primer programa del sistema en el cual efectivamente vienen los cuatro ámbitos que se acaban de mencionar en cada uno de estos ámbitos, las estrategias, objetivo, indicadores para así llevar el avance en el proceso de este programa, este es el objetivo de este documento como siguiendo una guía y ver de qué manera el gobierno local va atendiendo una agenda tan compleja tan importante en sus diferentes ámbitos, como bien lo mencionaba ya Lic. Salazar efectivamente las dependencias de SARE hoy publican, trabajan, contribuyen, si se han alcanzado varias de las metas propuestas de este programa 2018 -2022 , como lo comentamos al inicio de esta administración una vez que este restablezca, el sistema, digamos que recordamos lo que fue el 2020 y 2021, que todavía no se acaban esas implicaciones, pues una pandemia muy fuerte que tubo implicaciones en el tema que nos competen en el tema de Niños, Niñas y Adolescentes, en asuntos de salud física o mental, que tuvo complicaciones en asuntos como educación, otros de sus derechos y también en el ámbito de la seguridad, las estadísticas respecto a violencia infantiles se dispararon durante este periodo, si en algunas ocasiones el lugar más seguro para los niños o las niñas era escuela o fuera de casa y al estar confinado durante periodo largos de tiempo, desataron dinámicas internas dentro de las unidades dentro de casa, los hogares nos mostraron la vulnerabilidad que se encuentran los niñas y los niños y también los Adolescentes, la situación era que se encontraron, esta pandemia tuvo implicaciones también a nivel socioeconómico, con afectaciones de empleo o de ingreso para las familias, los hogares en muchos casos adolecentes que dejaron de asistir a su información educativa, para ayudar en casa o porque simplemente no había condicione para asistir a la escuela, entonces estos elementos del 2020 -2021 y que todavía vemos consecuencias en este inicio de años nos obligan a retomar el programa, el elemento de diagnóstico al mismo tiempo que evaluamos los avances que se hayan alcanzado, entonces si es prioritario, es muy necesario que este programa se actualice, que se evalué por supuesto, una vez evaluado que se integren nuevos elementos del programa del contesto del cual estamos hoy, ahora bien lo que quisiera yo vincular en los elementos de la actualización del programa, como ya mencionamos que tiene estas cuatro etapas en los estos meses con lo que es el mecanismo de participación, el Gobierno del Estado ya nos presentó esta metodología que he mencionado que efectivamente que suceda a si la tecnología pedagógicas adecuada para poder acercarse una población infantil y hacerles las preguntas que nos permiten como gobierno conocer en qué condiciones se encuentran, verdad por supuesto que van hacer reflejo de dos años de pandemia y de crisis económica y de muchos otros elementos, la metodología ya la tenemos está disponible se la podemos ser llegar por su puesto, la guía metodológica, los materiales didácticos, el paso a paso, está más pesada para que personas que tiene experiencia con el ramo de las niña y los niños, en el área de la Educación, Cultura o en el área de Comude , del Dif , trabajadoras sociales de la cruz verde en fin, lo puedan llevar a cabo, recaben la información lo que espontáneamente salga durante estos ejercicios el gobierno del estado, llegamos hoy hace el primer ejemplo de cómo se lleva a cabo lo muestra, ya en algunas capacitaciones en línea vimos los materiales y el proceso en sí y la propuesta que quisiera presentar como Secretario Ejecutivo de SIPINNA, a la función Edilicia, seria precisamente que este mecanismo no solo se haga un solo día, con un solo grupo de niña y niños escogido al azar, con una metodología representativa, si no que más bien empatemos el trabajo de esta metodología didáctica, que nos ofrece el Gobierno del Estado, con el calendario de actualización del programa para que los dos meses de mayo y junio, se lleven a cabo múltiples ejercicios de este mecanismo de participación, no sea solo uno, si no sean múltiples, de manera formen la áreas involucradas lo vallan agendando en sus actividades con el acompañamiento de nuestra parte, para que en ese caso, por ejemplo el área de Cultura y bibliotecas lo puedan llevar acabo en las que tengan condiciones de llevarlo a cabo uno dos y tres los que puedan durante este periodo de dos meses, el área de edición, que identifique las primarias, secundaria, por las cuales hay condiciones con la colaboración directora y los padres de familia y se lleve a cabo uno, dos o tres ejercicios, así también, podría participar por supuesto el Dif las personas que asi se identifique muchas de estas áreas ya tienen por naturaleza la vinculación con el público, lo que hace falta es conocer su metodología, como ya lo mencionaba es un mecanismo didáctico, que hace la pregunta **Que Necesitas Para Hacer Feliz**, en tu casa, tu escuela y en tu colonia, y brevemente les comento, dibujar platicar, responder , en forma individual o forma colectiva, luego con esto que usamos como la caritas de whatsapp, se les presentan como apoyo dicótico para poder identificar las emociones que les representan aquellas cosa que están plasmando, la alegría la tristeza, les causa miedo de esa forma didáctica las personas que llevan a cabo ese ejerció pueden ir tomando una nota más detallada lo que se está plasmando y la manera adecuada que propone el Gobierno del Estado, es que necesitas para ser feliz, nosotros en el área de planeación preguntamos, cuál es tu fortaleza y tus debilidades en fin, cosas que no van a tener una respuesta verdad, no son adecuadas para sacar temas que pude ser inclusive delicados, pero que se llevan a cabo durante estos dos meses con estas dependencia que acabo de mencionar, aplicando la misma metodología, estaríamos pensando que al final del proceso hacia el mes de julio, tendría mucho material para incorporar al primer programa 2018-2022 cosa que no conocíamos estas metodologías, el Gobierno del Estado tampoco las había depurado para presentarlas en los Ayuntamientos y en si el Gobierno del Estado nos solicita que tengamos un sistema establecido, un reglamento aprobado, un programa de trabajo y un mecanismo de participación, ya tenemos los primeros, nos falta actualizar el programa de trabajo y llevar acabo el ejerció de mecanismo de participación, se han hechos trabajos como el cabildo infantil, el cual es muy adecuado se han hecho, muchas otras formas de vincular a las niñas y los niños, pero este sería el mecanismo que nos permitiría, de una forma periódica de estarnos acercando a la comunidad, recabar la información incorporarla a un programa operativo y como se segundo al paso después que se lleve a cabo hay un elemento de seguimiento a los compromisos establecidos el cierre de los talleres lleva compromiso y un regla de oro, que nos a insistido la secretaria Ejecutiva del Gobierno del Estado, que los compromisos que hagamos las autoridades de gobierno local, sea también lógica de adulto para con los niñas y los niños, se pude decir no o se puede decir si pero no se puede mentir, quizás entre adultos en relaciones ya de otra naturaleza de gobierno municipal con otro grupo de asociados hay códigos y a veces entendemos que se puede decir , pero en este caso no podemos mentir, decir algo que no va a ocurrí, necesitamos decir sí o no de una forma clara, explicar porque y después se recomienda darle seguimiento a ese compromiso para establecer los periodos si son tres meses, si son seis meses, cual es el momento adecuado para regresar , suponiendo que fuera mejorar la escuela en los baños, o de iluminación, se llevaría a cabo la iluminación y se llevaría a cabo el cierre como la retroalimentación del mismo grupo de niños y niñas opinando, intervención, en que les ayudo o que les falto, y entonces en el ciclo de mecanismo de participación que se obtiene en el Gobierno del Estado, es un mecanismo muy práctico, muy sencillo pero al mismo tiempo hay mucha calidad, que por un lado le permite a la agenda ir avanzando en cuanto a la función se la problemática de los niños y por otro lado permite incorporar material de primera mano de diagnóstico directo de su fuente de información primaria en una población más representativita del territorio municipal, es en dos niveles, segundo es de trabajo de escrito de estar sistematizando, redactando presentando ya en un documento queremos que esta propuesta que les estamos presentando llegue a buen término antes de agosto y septiembre, que sea uno de los elemento tanto la comisión del sistema pueda presentar para que sean incorporados en el Informe De Gobierno, para que en septiembre se cierre el ejercicio de participación con este mecanismo que es el resultado este incorporado en un documento, será la guía de este sistema para completar el 2022, 2023,2024 si presuntas y dudas estoy a sus órdenes, es cuánto

Vamos a continuar con la sesión, respecto al  **sexto** de la orden del día, que son Asuntos Generales, les pregunto a los asistentes, si tienen algo que manifestar.

Como **séptimo punto,** declaro clausurada la Sesión siendo las **\_\_\_11:58\_\_\_\_**horas del día viernes 27 de Abril del 2022. Gracias por su asistencia.

**Integrantes de la Comisión Edilicia de Defensa de Niños, Niñas y Adolescentes.**

JOSÉ LUIS SALAZAR MARTÍNEZ

PRESIDENTE

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

ROBERTO GERARDO ALBARRÁN MAGAÑA

VOCAL

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

ANABEL ÁVILA MARTÍNEZ

VOCAL

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

ANA ROSA LOZA AGRAZ

VOCAL